"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia".

Lima, 29 de setiembre 2026

OFICIO N° 044 -2026-2027-CMRV/CD

Señor
Hugo Fernando Rovira Zagal
Oficial Mayor De la Cámara de Diputados
Presente. –

ASUNTO: Informe de la Semana de Representación del 21 al 25 de setiembre 2026.

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez remitirle el Informe de la Semana de Representación del 21 al 25 de setiembre del año en curso, realizado en mi condición de Diputado de la República de la región Piura.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA Cesar Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2026 15:12:28-0500

César Manuel Revilla Villanueva-Diputado de la República
Jr. Azángaro N° 468 – Piso 3 – Oficina 303
Lima

INFORME N.º 002-2026-2027/SR / CMRV / CD

A	: **Hugo Fernando Rovira Zagal** Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
DE	: Dr. César Manuel Revilla Villanueva Diputado de la República del Perú
ASUNTO	: Informe de la Semana de Representación Del 21 al 25 de setiembre 2026
FECHA	**:** Lima, 29 de setiembre 2026

1. PRESENTACIÓN

El Oficio Circular N° 003-2026-2027-ADP-OM/CD de fecha 15 de setiembre 2026, establece la Semana de Representación correspondiente al mes de setembre 2026 del 21 al 25 de agosto.

En el inciso F del artículo 23 del Reglamento Interno del Congreso de la República, se establece las actividades que pueden realizarse en el marco de la Semana de Representación:

De mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia, individualmente o en grupo. Asimismo, deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad.

Las actividades de la semana de representación correspondientes al mes de octubre se han realizado en la región Piura, teniendo en cuenta reuniones que han cumplido los siguientes objetivos:

- Informar a la población de la actuación parlamentaria del despacho, de acuerdo con su función legislativa, de fiscalización y de representación.

- Mediar entre los ciudadanos y los entes del Poder Ejecutivo.

A continuación, presentó las actividades realizadas en la semana de representación correspondiente al mes de setiembre 2026:

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA Cesar Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2026 15:12:37-0500

DIPUTADO

SEMANA DE REPRESENTACIÓN · PIURA 2026

DESPACHO DEL DIPUTADO CÉSAR REVILLA

INFORME DE ACTIVIDADES Y VISITAS DE FISCALIZACIÓN

Del lunes 21 al viernes 25 de setiembre de 2026









CÉSAR REVILLA VILLANUEVA

Diputado de la República por la región Piura

SÍNTESIS EJECUTIVA

Fiscalización, articulación intergubernamental y prevención frente al fenómeno El Niño

Durante la segunda semana de representación, el diputado César Revilla desarrolló una agenda territorial en Piura centrada en la preparación frente a lluvias, la continuidad de infraestructura estratégica, la capacidad hospitalaria, la seguridad pública y la atención directa a autoridades locales.

ENFOQUE DE LA SEMANA

FECHA	EJE	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ÁMBITO
Lun. 21	Prevención y gestión	Río Piura, DIRESA y cartera de inversiones ANIN	Piura
Mar. 22	Seguridad y salud	Polígono PNP y hospitales de Chulucanas y Sullana	Sullana / Chulucanas
Mié. 23	Infraestructura	Carretera Chulucanas–Frías, canal Miguel Checa y drenaje de Sullana	Morropón / Sullana
Jue. 24	Identidad y alerta	Festividad de la Virgen de las Mercedes y radar del SAT	Paita / Piura
Vie. 25	Prevención territorial	Drenaje pluvial de Talara y reunión con autoridades de Yamango	Talara / Morropón

CIFRAS CLAVE VERIFICADAS

84 000 m³ retirados del río Piura	**10 656** casos de dengue · SE 36	**S/ 786 M+** Hospital III-1 Sullana	**S/ 545 M+** carretera Chulucanas–Frías
S/ 385 M+ Hospital de Chulucanas	**S/ 235 M+** canal Miguel Checa	**833 mil** beneficiarios del SAT Piura	**52** sistemas del drenaje metropolitano

PRIORIDAD Asegurar que las intervenciones preventivas y los proyectos estratégicos mantengan cronogramas, financiamiento y coordinación entre el Ejecutivo, el Gobierno Regional, ANIN y los gobiernos locales.

LUNES 21 DE SETIEMBRE | **PREVENCIÓN FRENTE A LLUVIAS · RÍO PIURA**

Supervisión de la descolmatación ejecutada por el Ejército

09:00 a. m. · Tramo del río Piura entre los puentes Grau e Independencia

El diputado César Revilla acompañó al ministro de Defensa, Rafael Belaunde Llosa, en la supervisión de los trabajos de limpieza y recuperación del cauce del río Piura ejecutados por batallones de ingeniería del Ejército. La intervención busca reducir la acumulación de sedimentos y mejorar la capacidad de conducción del río en un sector crítico próximo a la Panamericana Norte y al acceso hacia Catacaos.

AVANCE CONSTATADO Al 21 de setiembre se habían retirado 84 000 m³ de sedimentos, equivalentes al 34 % de una meta aproximada de 330 000 m³. El plazo proyectado para concluir este frente fue estimado en 30 a 40 días.



21 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla y el ministro Rafael Belaunde verifican el despliegue de maquinaria y personal en el cauce del río Piura.



21 de setiembre de 2026. Recorrido técnico en el sector intervenido entre los puentes Grau e Independencia.

FISCALIZACIÓN El diputado solicitó mantener el ritmo operativo, verificar los volúmenes efectivamente retirados y asegurar que el material extraído no vuelva a obstruir el cauce durante las lluvias.

LUNES 21 DE SETIEMBRE | **SALUD PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA**

Seguimiento a la evolución del dengue y coordinación con ANIN

REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD · 12:00 M.

El diputado César Revilla se reunió con el director regional de Salud, Joe Christopher Olivares López, para conocer la evolución de los contagios, la capacidad de respuesta de los establecimientos y las acciones preventivas ante el aumento del riesgo asociado a lluvias y temperaturas elevadas.



21 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla junto al director regional de Salud, Joe Christopher Olivares López, durante la reunión de seguimiento epidemiológico.

DATO EPIDEMIOLÓGICO El reporte disponible para la semana epidemiológica 36 registró 10 656 casos acumulados de dengue y siete fallecidos en Piura. La reunión permitió priorizar vigilancia, vacunación, control vectorial y capacidad hospitalaria.

REUNIÓN CON LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ANIN · 04:00 P. M.

Posteriormente, el diputado sostuvo una reunión con Percy Casas Lazo y el equipo técnico de la ANIN en Piura. Se revisaron avances, costos, cronogramas y brechas de financiamiento de las principales inversiones de salud, transporte, riego, drenaje y alerta temprana.



21 de setiembre de 2026. Reunión institucional del diputado César Revilla con el equipo de la ANIN en Piura.



21 de setiembre de 2026. Presentación técnica sobre la cartera de proyectos estratégicos para la región.

LUNES 21 DE SETIEMBRE | **CARTERA DE INVERSIONES DE ANIN EN PIURA**

Principales proyectos revisados

Montos y alcances contrastados con información oficial disponible

La ANIN reportó que, hasta 2026, había culminado 24 proyectos en Piura —19 instituciones educativas, cuatro establecimientos de salud y una solución integral— por más de S/ 2 600 millones. En la reunión se puso énfasis en las siguientes inversiones en ejecución, culminadas o en preparación:

PROYECTO	INVERSIÓN REFERENCIAL	SITUACIÓN / ALCANCE
Hospital de Especialidades III-1 Sullana	S/ 786 M+	Recategorizado en 2026; más de 645 mil beneficiarios.
Hospital II-1 de Chulucanas	S/ 385 M+	Obra entregada; mantenimiento integral contratado por cuatro años.
Carretera Chulucanas–Frías	S/ 545 M+	40,901 km; dos puentes y obras de drenaje y contención.
Canal Miguel Checa	S/ 235 M+	Modernización de 66 km; riego para más de 10 mil hectáreas.
Drenaje pluvial Sullana–Bellavista	S/ 425 M+	Ejecución iniciada en el sector Boquerón de Núñez.
Drenaje pluvial de Talara	S/ 303,4 M*	Costo actualizado reportado por el SSI-MEF; ejecución a cargo del Consorcio S&P.
Carretera Costanera III	S/ 330 M+	Conectará La Huaca, Paita y Vice.
Hospital Santa Rosa II-2	S/ 322 M+	Convenio para diseño, ejecución y mantenimiento.
Drenaje de Piura metropolitana	Perfil viable	52 sistemas para Piura, Castilla, Catacaos y Veintiséis de Octubre.
Sistema de Alerta Temprana de Piura	En implementación	Radar, estaciones, sensores, centro de control y sirenas.

* Cifra actualizada del proyecto de Talara consignada en el sistema de seguimiento de inversiones del MEF.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD Se acordó mantener seguimiento político y técnico a los proyectos con riesgo presupuestal, especialmente aquellos directamente vinculados con prevención de inundaciones y conectividad del Alto Piura.

MARTES 22 DE SETIEMBRE | **FORMACIÓN POLICIAL EN SULLANA**

Inauguración del nuevo polígono de tiro

09:00 a. m. · Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP de Sullana

INAUGURACIÓN EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO PROFESIONAL PNP · 09:00 A. M.

El diputado César Revilla participó en la inauguración del nuevo polígono de tiro de la escuela de suboficiales de la Policía Nacional en Sullana. Durante la ceremonia, los estudiantes demostraron destrezas en el manejo de armas y protocolos de seguridad. La nueva infraestructura permitirá fortalecer la instrucción práctica, la disciplina operativa y la preparación técnica de los futuros suboficiales.

IMPORTANCIA La formación especializada y el entrenamiento bajo condiciones controladas son componentes relevantes para mejorar la capacidad operativa de la Policía frente a la criminalidad que afecta a Piura y Sullana.



22 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla participa en la inauguración del nuevo polígono de tiro de la escuela de suboficiales de la Policía Nacional en Sullana.



22 de setiembre de 2026. El diputado dialoga con mandos policiales sobre la nueva infraestructura destinada al entrenamiento de los futuros suboficiales.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD El diputado destacó que la nueva infraestructura debe contribuir a una formación práctica segura, permanente y orientada a mejorar la capacidad operativa de la Policía en la región Piura.

MARTES 22 DE SETIEMBRE | **SUPERVISIÓN DEL HOSPITAL DE CHULUCANAS**

Verificación de ambientes y equipamiento

01:00 p. m. · Reunión con el director del establecimiento, José Herrera

SUPERVISIÓN DEL HOSPITAL II-1 DE CHULUCANAS · 01:00 P. M.

Más tarde, el diputado se reunió con el director del hospital, José Herrera, y supervisó ambientes asistenciales y equipamiento de la infraestructura ejecutada por la ANIN. La inversión supera los S/ 385 millones y está orientada a atender a aproximadamente 173 745 habitantes de Morropón y zonas de influencia.

OBJETIVO La visita permitió revisar las condiciones operativas del establecimiento, el equipamiento disponible y las necesidades pendientes para brindar atención continua a la población de Morropón y zonas cercanas.



22 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla durante la supervisión de los ambientes del Hospital II-1 de Chulucanas.



22 de setiembre de 2026. Reunión con el director José Herrera para revisar condiciones operativas y necesidades del establecimiento.

SEGUIMIENTO El diputado solicitó mantener coordinación con la dirección del hospital y las entidades responsables para asegurar el funcionamiento de los servicios y la atención de las necesidades identificadas.

MARTES 22 DE SETIEMBRE | **CONTINUIDAD OPERATIVA DEL HOSPITAL DE CHULUCANAS**

Contrato de mantenimiento integral por cuatro años

03:00 p. m. · Visita del ministro de Salud, Luis Dyer Fernández

El diputado César Revilla acompañó al ministro de Salud durante la visita al Hospital II-1 de Chulucanas. En el establecimiento, la ANIN suscribió con el Consorcio RC ALLIANCE el contrato que asegurará, durante cuatro años, el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipamiento médico y clínico, sistemas electromecánicos, mobiliario y vehículos.

PRECISIÓN El acto correspondió a la contratación del mantenimiento integral del hospital —no a la continuación de su construcción— y se ejecutará bajo el modelo NEC4 FMC, con herramientas BIM y un sistema de gestión del edificio.



22 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla acompaña al ministro de Salud, Luis Dyer Fernández, durante el recorrido por el Hospital II-1 de Chulucanas.

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

La visita permitió verificar que la sostenibilidad del hospital depende no solo de la infraestructura, sino también de un esquema de mantenimiento que conserve operativos los equipos y servicios, reduzca fallas y asegure una atención continua a la población.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD El diputado solicitó seguimiento a la puesta en operación de los servicios y al cumplimiento del contrato de mantenimiento, con indicadores verificables de disponibilidad y funcionamiento.

MARTES 22 DE SETIEMBRE | **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES III-1 SULLANA**

Recorrido con el ministro de Salud y el gobernador regional

05:00 p. m. · Supervisión de servicios críticos y capacidad resolutiva

El diputado César Revilla, el ministro de Salud y el gobernador regional Luis Neyra León recorrieron el Hospital de Especialidades III-1 Sullana. El establecimiento fue recategorizado de II-2 a III-1 en mayo de 2026, fortaleciendo su capacidad para brindar atención de alta complejidad. La visita incluyó la Unidad de Cuidados Intensivos y otros servicios asistenciales. La infraestructura, ejecutada por la ANIN con una inversión superior a S/ 786 millones, beneficia a más de 645 mil habitantes de Sullana, Tambogrande, Las Lomas, Talara y Ayabaca.

CAPACIDAD INSTALADA La infraestructura cuenta con cuatro niveles, 209 camas de hospitalización, 35 camas de emergencia, 48 camas UCI, cinco salas de operaciones, 15 puestos de hemodiálisis y 50 consultorios externos.



22 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla y la comitiva al término de la supervisión de la Unidad de Cuidados Intensivos.



22 de setiembre de 2026. Recorrido por los ambientes del Hospital de Especialidades III-1 Sullana junto al ministro de Salud.



22 de setiembre de 2026. Evaluación de la infraestructura hospitalaria con autoridades nacionales y regionales.

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE | **CONECTIVIDAD DEL ALTO PIURA**

Inspección de la carretera Chulucanas–Frías

Inicio del corredor en Yapatera · Trabajo conjunto con ANIN y el Gobierno Regional

El diputado César Revilla se trasladó a Yapatera, punto inicial de la nueva carretera Chulucanas–Frías, para verificar el inicio de las intervenciones y el compromiso institucional orientado a evitar paralizaciones. La obra demanda una inversión superior a S/ 545 millones y comprende 40,901 km hasta Frías.

ALCANCE TÉCNICO El proyecto incluye dos puentes, 103 alcantarillas, 105 muros de contención, tres badenes, obras de drenaje, señalización y seguridad vial. Beneficiará a más de 28 mil habitantes de Morropón y Ayabaca y contempla mantenimiento por cuatro años después de su culminación.



23 de setiembre de 2026. Vista del corredor vial Chulucanas–Frías en el sector de Yapatera.



23 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla recibe información técnica sobre el inicio de la nueva vía.



23 de setiembre de 2026. Verificación de campo junto a representantes de la ANIN y autoridades regionales.

FISCALIZACIÓN El diputado pidió asegurar la disponibilidad presupuestal y el cumplimiento del cronograma para preservar la continuidad de una vía estratégica para la sierra de Piura.

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE | **RIEGO Y DRENAJE PARA SULLANA**

Canal Miguel Checa y drenaje pluvial Sullana–Bellavista

CANAL MIGUEL CHECA

El diputado inspeccionó la intervención del canal de riego Miguel Checa, en la provincia de Sullana. La obra contempla la modernización de 66 km, una inversión superior a S/ 235 millones y la mejora del riego de más de 10 mil hectáreas. Su ámbito comprende a agricultores de Sullana, Lancones, Querecotillo, Salitral, Marcavelica e Ignacio Escudero.



23 de setiembre de 2026. Inspección del canal Miguel Checa, proyecto clave para reducir pérdidas de agua y fortalecer la producción agrícola del valle del Chira.

HALLAZGO PRINCIPAL Durante la visita se advirtió la necesidad de articular con el Ejecutivo, el Gobierno Regional y la ANIN la cobertura del financiamiento pendiente, evitando interrupciones en la ejecución.

DRENAJE PLUVIAL INTEGRAL DE SULLANA–BELLAVISTA

La jornada continuó con la supervisión del proyecto de drenaje pluvial que busca proteger a más de 250 mil habitantes. La intervención comprende drenes, canales, estructuras de retención y descargas al río; su primer frente de construcción se desarrolla en el Dren Boquerón de Núñez. Según la información recibida en campo, el financiamiento integral está asegurado y no existe riesgo inmediato de paralización.



23 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla verifica los frentes del drenaje pluvial de Sullana–Bellavista.



23 de setiembre de 2026. Coordinación técnica para asegurar la continuidad de una obra esencial frente a lluvias intensas.

JUEVES 24 DE SETIEMBRE | **IDENTIDAD REGIONAL Y TRADICIÓN EN PAITA**

Homenaje a la Virgen de las Mercedes

09:00 a. m. · Izamiento y misa solemne en la provincia de Paita

FESTIVIDAD CENTRAL EN PAITA · 09:00 A. M.

El diputado César Revilla participó, junto al alcalde provincial Pedro Luis Cuadros Alzamora, en el izamiento y la misa solemne por la Virgen de las Mercedes. La celebración reúne cada año a miles de fieles y constituye una de las manifestaciones religiosas y culturales más importantes de Piura.

RELEVANCIA REGIONAL La Ley N.° 15618 estableció el 24 de setiembre como feriado no laborable en el departamento de Piura con motivo de esta festividad. La Virgen de las Mercedes es, además, patrona de las Fuerzas Armadas del Perú.



24 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla participa en la ceremonia central en honor a la Virgen de las Mercedes, junto al alcalde provincial de Paita, Pedro Luis Cuadros Alzamora.



24 de setiembre de 2026. El diputado saluda a una feligresa durante las actividades religiosas desarrolladas en Paita.



24 de setiembre de 2026. Autoridades civiles y religiosas rinden homenaje a la Virgen de las Mercedes.

JUEVES 24 DE SETIEMBRE | **SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA PIURA**

Supervisión del radar meteorológico

01:00 p. m. · Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Piura

VISITA TÉCNICA AL RADAR

En el COER Piura, el diputado revisó con la responsable del Sistema de Alerta Temprana y funcionarios de la ANIN el funcionamiento del radar meteorológico ya transferido al Senamhi. El equipo forma parte de una red que integra estaciones meteorológicas e hidrológicas, sensores, centro de control y mecanismos de difusión masiva de alertas.

CAPACIDAD PREVENTIVA El sistema beneficiará a aproximadamente 833 mil habitantes de Piura. La información del radar alimenta el monitoreo en tiempo real y los avisos de muy corto plazo; el servicio de nowcasting del Senamhi trabaja con un horizonte de pronóstico de hasta dos horas.



24 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla recibe información técnica sobre el radar meteorológico del Sistema de Alerta Temprana de Piura.



24 de setiembre de 2026. Verificación de los equipos de monitoreo junto a especialistas de la ANIN y del sistema regional de emergencias.

RESULTADO DE LA VISITA El diputado destacó la necesidad de asegurar la operación continua del radar, la integración de datos con el COER y los gobiernos locales, y protocolos claros para que las alertas lleguen oportunamente a la población expuesta.

VIERNES 25 DE SETIEMBRE | **PREVENCIÓN EN TALARA Y ALTO PIURA**

Supervisión del drenaje pluvial de Talara

07:00 a. m. · Distrito de Pariñas, provincia de Talara

SUPERVISIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE TALARA · 07:00 A. M.

El diputado César Revilla supervisó los trabajos del Proyecto de Drenaje Pluvial Integral de la ciudad de Talara, en el distrito de Pariñas, a cargo del Consorcio S&P —integrado por Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú y Proyecta Ingenieros Civiles—. La obra busca recolectar, conducir y evacuar eficientemente las aguas de lluvia para reducir el riesgo de inundaciones urbanas.

DATOS DEL PROYECTO CUI N.° 2532763. El costo actualizado reportado por el sistema de inversiones del MEF asciende a aproximadamente S/ 303,4 millones. La ANIN estima que la intervención protegerá a más de 98 mil personas.



25 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla revisa con el equipo técnico los planos y frentes de trabajo del drenaje pluvial de Talara.



25 de setiembre de 2026. Inspección de campo en uno de los sectores intervenidos por el proyecto a cargo del Consorcio S&P.



25 de setiembre de 2026. Coordinación con funcionarios y especialistas de la ANIN para verificar la ejecución de la obra.

VIERNES 25 DE SETIEMBRE | **ATENCIÓN TERRITORIAL EN EL ALTO PIURA**

Reunión con autoridades y población de Yamango

Distrito de Yamango · Provincia de Morropón

Posteriormente, el diputado viajó al distrito de Yamango, en la provincia de Morropón, para escuchar las necesidades de las autoridades y de la población del Alto Piura ante la llegada del fenómeno El Niño. Se recogieron demandas relacionadas con transitabilidad, atención de emergencias, protección de vías vecinales y capacidad de respuesta local.

ANTECEDENTE DE RIESGO En marzo de 2026, INDECI reportó en Yamango derrumbes, deslizamientos y erosión por activación de quebradas que afectaron vías vecinales de diversos caseríos. La reunión permitió priorizar acciones preventivas y canales de coordinación con el Ejecutivo.



25 de setiembre de 2026. El diputado César Revilla dialoga con una autoridad local durante su visita a Yamango, provincia de Morropón, para recoger las necesidades del territorio ante el riesgo de lluvias intensas.

COMPROMISO El diputado asumió el seguimiento de los requerimientos expuestos y su traslado a las entidades competentes, con prioridad en la protección de vías, la atención de emergencias y la preparación de los centros poblados del Alto Piura.

BALANCE DE LA SEMANA

Resultados, alertas y compromisos para seguimiento

PRINCIPALES RESULTADOS

- Se verificó el avance de la descolmatación del río Piura y la necesidad de mantener control sobre metrados, disposición del material y cronogramas.
- Se actualizó el escenario epidemiológico del dengue y se priorizó la respuesta sanitaria frente al incremento sostenido de casos.
- Se revisó con la ANIN la cartera de infraestructura estratégica y las brechas presupuestales que podrían comprometer su continuidad.
- Se supervisó la operación y sostenibilidad de los hospitales de Chulucanas y Sullana, incluidos servicios críticos y mantenimiento de largo plazo.
- Se fiscalizaron proyectos de conectividad, riego y drenaje directamente vinculados con la reducción del riesgo frente a lluvias.
- Se recogieron demandas territoriales de Paita, Talara y Yamango para trasladarlas a las entidades competentes del Ejecutivo.

ALERTAS PARA SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO

ASUNTO	SEGUIMIENTO PROPUESTO
Río Piura	Solicitar reporte semanal de volumen retirado, tramo intervenido y disposición del sedimento.
Dengue	Requerir actualización de casos, hospitalizaciones, fallecidos, vacunación y capacidad asistencial.
ANIN Piura	Monitorear cronogramas, presupuesto 2026–2027 y riesgos de paralización por proyecto.
Canal Miguel Checa	Gestionar la cobertura de la brecha financiera comunicada durante la visita.
Carretera Chulucanas–Frías	Verificar hitos contractuales y disponibilidad presupuestal hasta su conclusión.
Drenajes de Sullana y Talara	Exigir información periódica de avance físico, financiero y sectores protegidos.
SAT Piura	Asegurar integración operativa entre ANIN, Senamhi, COER y gobiernos locales.

CONCLUSIÓN La semana permitió combinar fiscalización en campo, coordinación con ministros y autoridades regionales, y atención directa a las prioridades de la población. El despacho mantendrá seguimiento a los compromisos asumidos para que la prevención frente al fenómeno El Niño se traduzca en obras concluidas, servicios operativos y protección efectiva para Piura.

Fuentes de cifras: MINDEF, MINSA, DIRESA Piura, ANIN, Gobierno Regional Piura, Senamhi, INDECI y Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF.



Firmado digitalmente por:
REVILLA VILLANUEVA Cesar
Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/09/2026 15:12:58-0500